

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **150**

Fecha: 26/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2016 00827	Verbal	CAROLINA ROJAS OSPINA	ROBERTO CHARRIS REBELLON	Auto obedézcse y cúmplase obedezcase	25/08/2021	
11001 31 03 019 2019 00152	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S.A	CONSTRUCTORA MPF S.A.S	Auto ordena oficiar oficiar	25/08/2021	
11001 31 03 019 2019 00152	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S.A	CONSTRUCTORA MPF S.A.S	Auto requiere requiere a la activa	25/08/2021	
11001 31 03 019 2019 00427	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. MYH S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En atención a la solicitud que antecede, se fija fecha para llevar a cabo la diligencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso el día 13 de septiembre de 2021 a las 11:00.	25/08/2021	
11001 31 03 019 2020 00015	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A	HECTOR JULIO GAONA SÁNCHEZ	Auto pone en conocimiento En atención al memorial que antecede, en el que se informa sobre la entrega del inmueble y advirtiéndole que con ello se da cumplimiento a la orden emitida en la sentencia, sin que se encuentre pendiente ningún otro trámite se ordena el archivo del expediente.	25/08/2021	
11001 31 03 019 2020 00076	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.S. E.S.P. (antes EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.)	SOCIEDAD INDICO Y COMPAÑIA LIMITADA - INDICO Y CIA LTDA	Auto termina proceso por Desistimiento reanuda tramite/ acepta desistimiento pretensiones	25/08/2021	
11001 31 03 019 2021 00341	Abreviado	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	JOSÉ ANTONIO PARDO BARBOSA	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda por no subsanarla conforme se había solicitado	25/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO